

BARRÖTIK - 43



SALBUKETA

ASOCIACION DE APOYO A LAS PERSONAS PRESAS DE ALAVA

PRESOEN ALDEKO ELKARTEA ARABA



EDITORIAL

Llega a vuestras manos un nuevo Barrutik, el boletín de SALHAKETA-ARABA, al comienzo de este curso 2007-08, que quiere ser un lazo de comunicación con las personas presas y las solidarias.

EDITA:

SALHAKETA

“Presoen Aldeko
Elkartea”
“Asociación
de Apoyo a las
Personas Presas”

C/ Florida 37, 2º, A
01006 Vitoria-Gasteiz

Teléfono: 945272004

Email:

salhacarcel@euskalnet.net

Pag Web:

www.salhaketa.org

Dep. Legal: BI-690-90

Las pinturas son de Adriana Richer, las hemos bajado de internet, ella no lo sabe, pero le damos las gracias.

El periódico expresa nuestras preocupaciones, las de siempre: la pésima política penitenciaria del Estado español y las concretas de ahora: los planes de construcción de grandes almacenajes pres@s (macrocárceles) y en concreto los que afectan al País Vasco. Nuestra Asociación critica este modelo - que tampoco es compartido por el Gobierno Vasco-excluido en materia de competencias penitenciarias - por cuanto contradice totalmente esas teorías “tan bonitas” de la reinserción-reeducación. Esos almacenes carcelarios sólo interesan a los grandes negociantes del hormigón, que ven aumentar sus beneficios a base de nuevas construcciones.

En ésta línea, se da cuenta de la campaña que desde diversos colectivos se esta haciendo contra las Condenas de Larga Duración y la de lucha por el reconocimiento de los Derechos civiles y políticos de los Presos políticos vascos. Queremos llamar la atención sobre ese gran movimiento ciudadano contra la Tortura en el Estado español. De todo ello y más, encontrareis cabal noticia, en estas páginas humildes, sencillas pero llenas de ganas de seros útiles.

ACTIVIDADES DE SALHAKETA

CAMPAÑA CONTRA LAS MACROCÁRCELES

UNA VOZ DISIDENTE:

PLATAFORMA CONTRA LA CONSTRUCCIÓN DE MACROCÁRCELES EN NANCLARES EN ALAVA Y ZUBIETA EN GUIPÚZCOA



Hacia años que algunas Asociaciones de solidaridad con personas presas veníamos oyendo rumores acerca de la posible construcción de dos nuevas cárceles en Alava y Guipúzcoa, además del proyecto, mucho más consolidado, de edificar una en Navarra, en sustitución de la actual de Iruña. Los comentarios terminaron confirmándose en diciembre de 2005, en que el Consejo de Ministros aprueba el "Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios" que prevé, entre otras, la sustitución de los actuales penales de Iruña, Nanclares y Martutene por tres nuevas macrocárceles.

De entrada los planes parecen estar mucho más adelantados respecto a la edificación de la prisión de Nanclares de la Oca (Langraitz) que a la de Zubieta, sobre ésta última, en julio de 2005, el alcalde de Donostia y la directora general de Instituciones Penitenciarias firmaron un protocolo para gestionar con "la mayor celeridad" la construcción de una nueva cárcel "en el menor plazo posible".

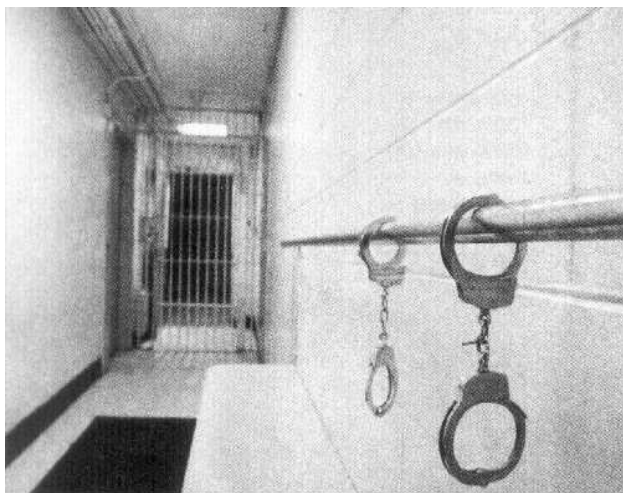
El proyecto de Langraitz, llamada Norte I, aparece en la página web de la SIEPS. Su capacidad total es de 876 celdas, 720

nominales en 10 módulos y 156 complementarias: Régimen cerrado 36 celdas, ingresos, salidas, tránsitos 56 celdas, Enfermería 64 camas, con una superficie ocupada de 33.230 m², la construída 81.427 m² en una parcela de 502.000 m².

Según Instituciones Penitenciarias el objetivo de este Plan es paliar el actual hacinamiento de las cárceles y renovar o sustituir las prisiones más obsoletas. Sin embargo, entendemos que apostar por la construcción de más macrocárceles es hacerlo por un modelo que ha demostrado su fracaso para resolver los conflictos y que no contribuye más que ha agudizarlos. El remedio más eficaz y económico sería aplicar alternativas al uso desproporcionado, inútil e innecesario de tantas cárceles, flexibilizar las condiciones para acceder a beneficios penitenciarios, a centros de trabajo y formación profesional y a las excarcelaciones, acercar a las personas presas al lugar donde tienen su residencia habitual o arraigo familiar evitando sufrimientos añadidos,...

Preocupados ante el anuncio de construcción de estas macroestructuras

políticas presentes en los plenos municipales.

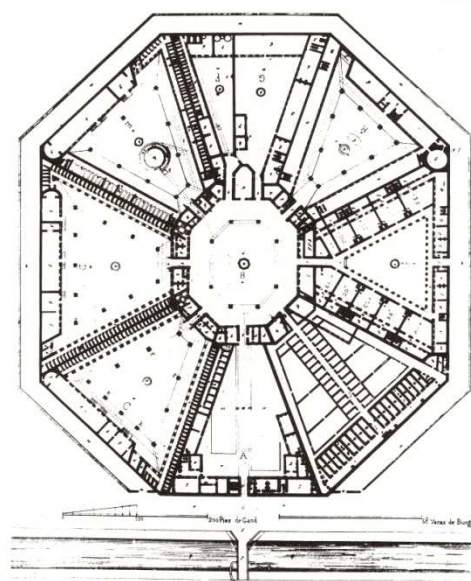


De cara al nuevo curso que ya ha empezado nuestra intención es seguir denunciando la falta de adecuación de estas infraestructuras a las necesidades reales de la población encarcelada oriunda del País Vasco: Los cuantiosos costos de la industria penitenciaria deberían ser invertidos en políticas de ayuda y apoyo al sector marginado, que es al que se encierra tras los muros.

Para ello resulta imprescindible la *paralización inmediata de los planes de edificación de Macro-cárceles* por que no son necesarios más depósitos de personas abandonadas, sino el desarrollo de un sistema de prevención y lucha contra el delito alternativo al negocio del encarcelamiento de las personas más vulnerables en nuestra sociedad, un negocio subvencionado con dinero público, del que se benefician empresas privadas y particulares, y que tan solo contribuye a reproducir la inseguridad ciudadana.

diversas personas y colectivos empezamos a movilizarnos y redactamos el manifiesto base de la Plataforma contra la construcción de macrocárceles, que fue presentado públicamente en junio de 2006. Anteriormente el Parlamento Vasco había aprobado en febrero una resolución por la que instaba a la Dirección G. de Instituciones Penitenciarias a que renunciase a la construcción de macrocárceles en el País Vasco, priorizando la puesta en marcha de centros de inserción social y apostando por una "una verdadera política de ejecución penal más progresista y humana".

Esta resolución, que fue respaldada por el tripartito (PNV, EA y EB), EHAK y Aralar y rechazada por PP y PSE, parece haber quedado en agua de borrajas pues es en Madrid donde realmente se están cocinando los preparativos para las obras de construcción, con la colaboración de los Ayuntamientos de Langraitz y Donostia, gobernados por alcaldes socialistas, que han contado con la pasividad, cuando no la cooperación, del resto de las fuerzas



ACTIVIDADES DE SALHAKETA

CAMPAÑA CONTRA LAS MACROCÁRCELES

EN CUANTO A NANCLARES



Queremos denunciar que la "macrocárcel" que Instituciones Penitenciarias prevé erigir en la localidad alavesa de Nanclares de la Oca no constará de 500 celdas, como hace un año apuntó el Gobierno central, sino que será mucho mayor de lo que estaba previsto. Esta nueva cárcel estará en disposición de acoger a más de 1.600 presos en las 876 celdas previstas. Además, desde Salhaketa sospechamos que la actual cárcel alavesa seguirá en funcionamiento una vez construido el nuevo centro penitenciario, cuya apertura está prevista para el año 2010.

La administración dijo que iban a cerrar el antiguo centro pero no va a ser así, como demuestran, entre otras cosas, las reformas que se están llevando a cabo actualmente. La actual cárcel Además, desde Salhaketa destacaron que el proyecto se encuentra en un estado mucho más avanzado de lo previsto, pues la Sociedad Estatal de

Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios -SIEP-, ya se encuentra trabajando en la construcción de este nuevo centro, enclavado en el antiguo polvorín de Zabaia, en Nanclares de la Oca.

Ante esta situación, Salhaketa denuncia que en el año 2010 la población presa de Nanclares "superará en número a los propios habitantes de la localidad", pues las más de 2.000 personas encarceladas, entre ambos centros, convertirían a Álava en la provincia estatal con mayor ratio de personas presas por habitante. Un dato que contrasta con el bajo índice De criminalidad del territorio alavés.

Nos están mintiendo, y están actuando a espaldas de las instituciones vascas, además de ir en contra de toda Álava y de los vecinos de Nanclares en particular", anunciamos la puesta en marcha de distintas iniciativas en contra de la construcción de la futura cárcel.



ACTIVIDADES DE SALHAKETA

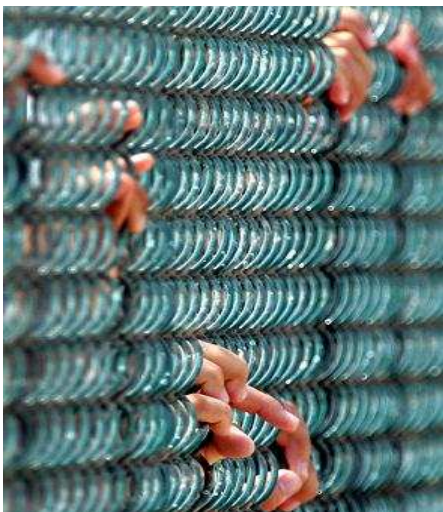
CHARLAS A ESTUDIANTES

Este curso pasado dos personas de Salhaketa, una trabajadora social y un expreso, han iniciado con los estudiantes una labor concienciadora de la situación de las personas presas.

En efecto, visitaron una clase de la Escuela Profesional Molinuevo, en Gasteiz. El objetivo, como decíamos, era informar y debatir sobre la cárcel y sus efectos, con los alumnos de Integración Social, jóvenes de 18 a 22 años.

El encuentro duró dos horas, se visualizó un DVD, en el que describían su experiencia carcelaria una chica expresa, un preso y un funcionario de prisión, y así nos metimos en el tema. Luego llegó el debate en un ambiente agradable y participativo.

Dado el resultado positivo de la experiencia y la necesidad de abrir el tema carcelario a la calle, este curso 2007-08, vamos a continuar con las charlas entre el alumnado sobre ese mundo oculto de las cárceles.



PROGRAMA DE RADIO "LA PILA"

Salhaketa Araba, continúa emitiendo el programa de Radio "LA PILA", dedicado a las personas presas, a través de la Radio Alternativa **HALA BEDI**, escúchenlo en la **F.M. 107.4.**, todos los miércoles de 9 a 10 de la noche.

Es una manera de dirigirnos a las personas encerradas en las cárceles y decirles que nos preocupan, que les queremos, que les apoyamos que queremos ser su voz para denunciar este sistema penitenciario español, tan injusto y degradante.

El programa contiene varias Secciones:

- Noticias, sobre lo que les ocurre a las personas presas, situación de las cárceles, sin excluir a las prisiones extranjeras.
- Entrevistas a personas expertas en temas carcelarios o con experiencia en privación de libertad.
- Una sección sobre Derecho penitenciario o cómo defenderse de la cárcel.
- Lectura de cartas de personas presas, relatos literarios, humor, curiosidades, etc.

A través de la revista os animamos a sintonizarnos y a divulgar el programa para que aumente su audiencia.

ACTIVIDADES DE SALHAKETA

PISO ACOGIDA

El piso de acogida es un proyecto que pone en marcha Salhaketa de Alava, en 1.997, para posibilitar la excarcelación de personas presas y ofrecer una vivienda a quienes carecen de recursos, apoyo social y familiar para hacer frente a los numerosos obstáculos que se presentan cuando salen en libertad

El piso esta situado en un agradable barrio vitoriano y lo ocupan cuatro presos en libertad condicional, en el que comparten la vivienda y responsabilidades en la convivencia.

La trabajadora Social que les atiende trabaja para que se vayan adaptando a la vida en libertad, realicen cursos formativo-laborales, regularicen su situación sanitaria, documental, y se relacionen afectivamente con amigos, familiares, convivan en el barrio, participen de sus fiestas, cultura... es decir, facilitarles todas esas pequeñas cosas que necesitamos para sentirnos bien.

Los acogidos deben respetar la convivencia con los otros, las actividades domésticas, limpieza, asistencia a talleres formativos y ocupacionales, la ayuda y solidaridad mutuas.

Por lo general, cuando llegan de la cárcel, desconfían de todo, les cuesta comunicarse con los demás, las normas por sencillas que sean las viven como una imposición. En las reuniones que se organizan para analizar el funcionamiento, apenas participan y si

la responsable es una mujer les molesta, por esa cultura machista que se tiene, que les exija y oriente.

La trabajadora social que lleva la responsabilidad del piso de acogida comprueba que la cárcel les ha deformado más que ayudado en la adaptación a la vida en libertad y no salen preparados para un correcto funcionamiento. La cárcel los ha machacado y el piso de acogida es una experiencia interesante para realizar una labor humanizadora.



ACTIVIDADES DE SALHAKETA

MUJERES PRESAS

Martxoaren 1ean, Eusko Legebiltzarreko Emakumeak eta Gazteria batzordeko kideok Langraitzeko espetxera bisita egin genuen. Espetxeko arduradunak uneoro espetxeko baldintza onak eta presoekiko tratu egokia isladatzen saiatu ziren. Baina emakumeekin izandako elkarrizketen bidez eta beraien testigantzen bidez somatu nuen, benetako baldintzak eta egunerokotasuneko egoerak ez direla baliogarriak bergizarteratze prozezu suin bat aurrera erameteko.

La Comisión de Mujer y Juventud, del Parlamento Vasco visitó la prisión de Nanclares, para conocer el módulo de mujeres su número, organización de celdas y vida carcelaria y recoger información sobre posibles programas para maltratadores. Previamente y a petición de dicha Comisión, Salhaketa había comparecido en sede parlamentaria para exponer la necesidad de dicha visita.

Nada más entrar nos encontramos (relata una de las comisionadas) con un grupo que estaba en un curso de pintura, enseñándonos sus obras de arte. Las presas nos recibieron abiertamente y muy comunicativas. De repente se nos acercó una mujer temblando de frío, a pesar de llevar un abrigo puesto; nos explicó que el día anterior, y debido a nuestra visita, les mandaron trabajar duro en la limpieza.

Después nos dirigimos a una pequeña habitación, al lado del patio, en donde había unas quince mujeres reunidas en pequeños grupos. En el patio abierto, reducido, de al lado no había nadie y nos dijeron que en días de frío lo usaban para dar pequeños paseos, para actividades deportivas como bicicleta estática, batuka, tenían otra habitación pequeña.

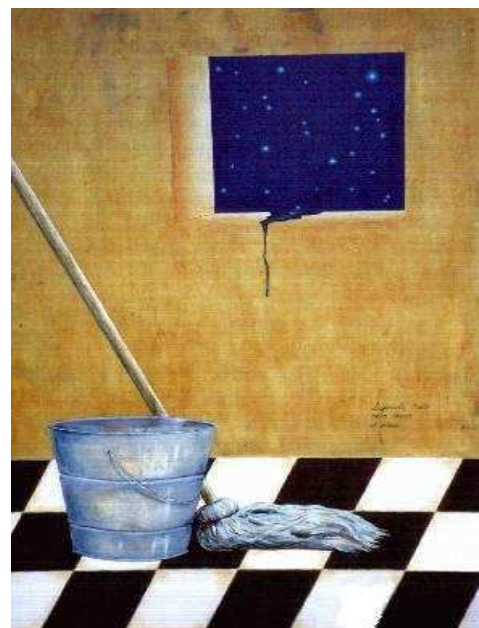
En todo momento de la visita venía a nuestro alrededor una mujer, que los profesionales de la cárcel nos dijeron que

era una enferma mental. Estuvimos con una mujer con hijos y percibimos en ella una gran necesidad de hablar y cuando mencionaba a sus hijos los ojos le brillaban. Tenía un gran sentimiento de culpabilidad y la necesidad de ser atendida personalmente para hacer frente a este trauma.

Vimos el aula de estudio, comedor y enfermería. En el pasillo vimos un solo teléfono. Estaba todo limpio, paredes recién pintadas, los cristales de las ventanas no estaban rotos, pero las ventanas de muchas celdas estaban abiertas, provocando una gran corriente de aire. Las celdas, en general, muy pequeñas.

La enfermería es demasiado pequeña para ofrecer servicios sanitarios adecuados y sólo se ofrece a unas horas determinadas. No hay servicios para la integración socio-laboral, que las prepare para un trabajo retribuido que les garantice la colocación e independencia económicas.

No existen unidades de madres con hijos, a mujeres drogodependientes. Pensamos que prisiones como la de Nanclares, por su estructura y organización están muy lejos de garantizar los medios para evitar la reincidencia.



EL NEGOCIO DE LAS CARCELES



Queremos sacar a la luz el inmenso negocio que produce a las empresas `privadas la construcción de cárceles, su mantenimiento, servicios varios. Por lo que son muchos los interesados en que el sistema penitenciario se sobre dimensione

En la página Web de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, DGIP, se da la información de que:

"El Consejo de Ministros ha aprobado una revisión y actualización del Plan de Creación y Amortización de Centros Penitenciarios que supone la construcción de 46 nuevas infraestructuras penitenciarias en el periodo 2006-2012, con una inversión de 1647,20 millones de euros que se suman a otros 1504,20 millones ya aprobados por anteriores Consejos de Ministros".

Es decir, más de 3000 millones de Euros en el negocio de la construcción y la reforma de cárceles. Mediante las "contratas" todo ese dinero se traspasa de las arcas estatales a las manos de las empresas privadas que van a realizar las construcciones, mantenimiento y servicios.

En el estado español existen actualmente 77 centros penitenciarios.

La situación actual es de masificación ya que el número de presos no ha dejado de aumentar, en la actualidad hay 65.000 presos, mientras que en 1974 eran 14.764 presos.

El mayor paquete presupuestario se destina a al construcción de prisiones o su reforma, sistemas de vigilancia, fontanería, electricidad, Calefacción y climatización, recogida de basuras y limpieza de los centros penitenciarios, equipos de cocina Informática, mobiliario, lavandería.

Los contratos por llevar la comida a las prisiones son multimillonarios. El transporte de carceleros da también mucho dinero Añádanse los suministros de colchones y almohadas, mantas de alta seguridad, con material ignífugo o seaqdel que no arde.

Además, del negocio de la construcción y reforma de prisiones, también la prisión da dinero de otras formas. Se lucran con la prisión los funcionarios de prisiones, las empresas que explotan laboralmente a los presos y las empresas privadas que gestionan las prisiones de menores o centros de reforma.

En total existen 18.000 carceleros de prisiones, de los cuales más de 16.000 son funcionarios de prisiones y algo más de 2000 tiene otra clase de contratos. Según los presupuestos generales del Estado del año 2005, Instituciones Penitenciarias se gasto 506 millones de euros en gastos de personal.

Incluso la Iglesia llevo a cobrar 777.000 euros por atender al culto y los servicios religiosos que prestan a las personas presas.

CAMPAÑA A FAVOR DE LAS PERSONAS PRESAS POR CUESTIONES POLÍTICAS

Queremos destacar la campaña que se ha organizado en Euskalerrria:

MAHATSONDORA, que desde los meses abril a julio que en Araba, pretendió:

Dar conocimiento de la situación de las personas presas políticas alaveses: Recrudescimiento de sus condiciones de vida carcelaria.

Dispersión, aislamiento, intervención de las comunicaciones, limitación de correspondencia, impedimentos para estudiar, malas condiciones sanitarias,

Entorpecimiento de visitas, agresiones, conducciones agotadoras, cadena perpetua, etc.

Comprometer a agentes sociales, Sindicatos, Asociaciones, políticos, personas individuales en defensa de sus derechos, trato digno, salud, comunicaciones libres, derechos lingüísticos, estudios en euskera, fin de la dispersión y del aislamiento, libertad en casos de enfermedades graves y cumplimiento de 2/3 y 3/4 partes de su condena.

Son 45: 42 hombres, 3 mujeres, 38 en cárceles españolas, 7 en francesas. Tres de ellos se acercan a los treinta años en la cárcel, 13 han cumplido las 2/3 o 3/4 partes de su condena, por lo que deberían estar en libertad. Se destaca que el preso Jose M^a Sagardui ha cumplido 27 años en prisión, diez de ellos en aislamiento. Siendo el preso

político de Europa que más tiempo lleva en prisión.

En el pueblo alavés de Llodio, se celebró el 1 de julio una Jornada Popular de Solidaridad: hubo una manifestación, bertsolaris, homenaje a los familiares, comida popular, exposición de trabajos manuales fabricados por las personas presas, tómbola de apoyo....

El 9 de septiembre, se convocó, en Donostia, como todos los años desde hace más de treinta - y aprovechando la final del campeonato de traineras en la playa de la Concha - una manifestación para exigir el respeto de los derechos del colectivo de Presos Políticos Vascos. Sin embargo, el Gobierno Vasco envió a su policía, unos 200 efectivos de los llamados "beltzas", encapuchados y armados hasta los dientes, para impedir la manifestación. Las calles, llenas de gente, entre otras, las que acudieron a la fiesta de las traineras, pudieron ver y sufrir su acoso, la carga de porrazos, disparos, detenciones, heridos....



CAMPAÑA CONTRA LAS CONDENAS DE LARGA DURACIÓN

Diversos colectivos de ayuda a personas presas se han propuesto trabajar una campaña contra las penas de larga duración. Esta iniciativa viene a raíz del juicio por el motín en la cárcel de Fontcalent, donde la mayoría de los encausados han visto cómo se les imponían penas muy extensas añadidas a las que ya llevan cumplidas, más de veinte años, lo que supone una condena a cadena perpetua encubierta.

La campaña no pretende limitarse únicamente a lo que ha sucedido en Fontcalent sino ser solidarios con todos los que ven abocadas sus vidas al encierro "de por vida". Estas personas prisioneras ven como se les va alargando irremisiblemente su vida en

prisión. Estas penas, que imponen la cadena perpetua de modo encubierto, están recogidas en el Código Penal, cuando la Constitución, no la aprueba y conducen a una situación penitenciaria personal viciada porque degrada al preso hasta convertirlo en un guiñapo.

LA JUEZA DE LO PENAL Nº 1 DE MOTRIL Granada. Ha sido acusada por el Consejo G. del Poder Judicial de cuatro faltas muy graves: tres de desatención y otra de negligencia inexcusable de sus deberes judiciales, por el descontrol general de los presos. Pueden suponerle la expulsión, suspensión o traslado.

La falta más escandalosa es que la jueza olvidó poner en libertad al preso J.C. La juez le mantuvo en prisión 437 días, tras haber sido absuelto por ella misma, del delito imputado.

SOBRE LA TORTURA

¿Saben ustedes que se puede pecar de pensamiento, obra u omisión?

En Salhaketa-Araba planeamos en su día, montar una exposición de carteles con fotografías de personas torturadas en diversos Países del Mundo, entre ellos España. Nos la ofreció el Taller de Santurce (Bizkaia)

Solicitamos, en mayo, del Ayuntamiento de Gasteiz, gobernado por el P. Popular, una sala de exposiciones en alguno de los Centros Cívicos de la ciudad. Y la concejala de Presidencia nos denegó la solicitud por considerarla: **"NO CONVENIENTE"**, sin más razonamientos. Nos dirigimos a dicha concejalía, por escrito, reclamando se nos motivara y explicara por qué lo consideraban inconveniente y se nos ha dado la callada por respuesta. No desistimos, de repetir la solicitud, ahora que la alcaldía ha cambiado de partido político.

No quieren que salga a la calle el tema; ¿será por que les "pica"?

LA TORTURA QUE NO CESA

La Coordinadora estatal contra la Tortura, que agrupa a más de 45 asociaciones. Viene realizando una amplia actividad en su lucha por erradicar esta plaga, que la sufren los detenidos en manos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado español y también de los funcionarios de prisiones.

Informe de las torturas denunciadas en el año 2.006, un documento de 293 páginas. Algunos de los datos que recoge son los siguientes:

- 610 personas denunciantes de haberlas sufrido, en al menos 266 situaciones, punta del iceberg de otros muchos casos más, que no se denuncian, por miedo

- 901 miembros de distintas policías han sido denunciados por torturas

 - Policía Nacional 30,6 %, Guardia Civil. 12,7 %, Policía Local 27,4 %,

 - Policía Autónoma 16,4 %, Carceleros 12.7 %

- 63 personas han muerto estando privados de libertad, la mayor parte en prisiones (38).

- Donde más casos se han denunciado

 - Barcelona 129 casos a manos dels Mossos d' Esquadra

 - Madrid 73 casos, Sevilla 59 casos

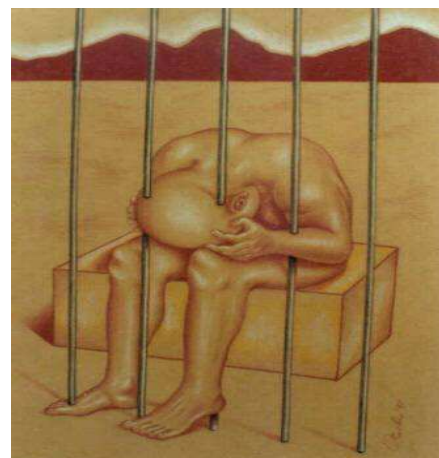
 - En Euskalerrria se ha pasado de 141 casos (2005) a 64 (2006), debido a la disminución de detenidos en incomunicación.

Los grupos que las padecieron más son: personas de movimientos y protestas sociales, migrantes, sindicalistas, políticos vascos. El número de denunciantes pres@s es de 74, sin olvidar un caso en un Centro de

Menores. Lo más destacable es que desde el año 2000 en número de denuncias en España se eleva a 4.196, casi 700 por año y dos al día.

La Coordinadora ha reclamado del Gobierno español la creación de Subcomités de control de todos los centros de detención, con derecho de inspección, en cualquier momento, tal como estipula el Protocolo contra la Tortura de las NN. Unidas, del año 2002. Y que dichos Subcomités estén integrados por miembros de la Sociedad Civil, independientes de los poderes del Estado, con prestigio ético y preparación intelectual. Sin embargo el Gobierno de Zapatero, apuesta por alargar la creación de dichos Subcomités y porque estén constituidos por sus afines: institución Defensor del Pueblo, que se caracteriza por su falta de compromiso o personas de dudosa independencia del poder ejecutivo el Sr. Torres, ex-Fiscal General. La Coordinadora ha realizado una concentración de protesta ante el Palacio de la Moncloa y dirigido una carta al Presidente del Gobierno español.

Por último, en el País Vasco se ha celebrado un encuentro, el 30 de junio, en el Bilbo Rock, un encuentro de personas torturadas, familiares y solidarios, para trasladar a la gente de la calle que la tortura la siguen padeciendo ciudadanos produciendo entre nosotros, mediante la impunidad de quienes la realizan, o los que la ocultan, no la denuncian ni la persiguen: jueces, obispos, parlamentarios, policías, gobernantes....



AISLAMIENTO CARCELARIO

La circular de Prisiones 9/07, constata que el régimen de aislamiento fomenta la desocialización, dificulta la reinserción y produce enfermedades psiquiátricas. Establece que la incomunicación debe ser una medida excepcional, afecta en la actualidad a 1.300 personas presas 370 pertenecientes a ETA. La Circular ordena que los informes sobre prisioneros incomunicados que se vayan hacer no pueden ser como los de hasta ahora, burocráticos y generalizados, se deben confeccionar cada tres meses basados en un seguimiento personal, por un equipo técnico especializado, para conocer si el reo está dispuesto a participar en las actividades de la cárcel y muestra respeto a las normas básicas y así poder ordenar cuanto antes el fin del aislamiento.



Pero esta Circular no será aplicable a las personas presas de acusados de pertenencia o colaboración con ETA, para quienes seguirá en vigor toda la dureza del aislamiento, por años y años sin término, de la Instrucción 6/06.

Nuestro comentario a esta exclusión es que los responsables penitenciarios dejan claro que, de hecho, les considera presos políticos y les aplican medidas de crueldad, venganza y machaqueo destructivo de la persona; sin ninguna consideración humanitaria, precisamente por ser vascos y disidentes del sistema. Habría que preguntarles a quienes implantan estas políticas: ¿cuándo el colectivo de Presos Políticos Vascos, se ha negado a participar en las actividades del centro, cuándo han faltado al respeto a las normas básicas, cuántas veces han llevado a cabo motines....

¿No será que lo que pretende es que renuncien a sus ideas políticas, a su conciencia de clase, de nación, a sus ideales. O la venganza pura y dura?

REHEN DE LA JUEZA

La jueza de lo penal nº 1 de Motril, Granada, ha sido acusada por el Consejo General del Poder Judicial, órgano máximo del cuerpo judicial, de cuatro faltas muy graves: tres de faltas de atención y otra de negligencia inexcusable de sus deberes judiciales, por el descontrol general de los presos. Pueden suponerle la expulsión, la suspensión o el traslado de juzgado.

La falta más escandalosa es que la jueza olvidó poner en libertad al preso J. C. Le mantuvo en prisión 437 días más de lo debido, tras haber sido absuelto por ella misma, del delito imputado que se le imputaba por el Mº Fiscal.



POESÍA

La noche se adueña de la poca luz solar del talego
Cubriendo el paisaje con su manto negro.
Tan rápida como el águila, cae sobre su presa.
Oscuridad silenciosa, donde otro mundo se esconde,
Unas nubes tapan la luna y sobre esa negrura
La muerte se aproxima, sin ruido, resistencia ni chillido.
Llega tanto de día como de noche,
Pero es la noche su aliada, cuando la muerte
Cae sobre sus presas, más impunemente,
Sin que sus víctimas puedan verla llegar.

Poesía atribuida a Luís, el "Lejía".

Fueron sus últimas letras.

Amaneció y su cuerpo colgaba de unos barrotes, del módulo de aislamiento de la cárcel de Picassent.



CHISTE

Oración de los esposos:

iSeñori, aparta a nuestras esposas lejos de escaparates, protégelas de ofertas y rebajas que ni necesitan ni pueden pagarse. No les dejes caer en esa tentación, porque no saben lo que hacen. Amén.

Oración de las esposas

iSeñori, aparta a nuestros esposos de hacer el ridículo con otras mujeres, con las que gustan compararnos. Mantenles lejos de los bares. Pero sobre todo, no les perdones, porque saben perfectamente lo que hacen. Amen.

BENDICIÓN IRLANDESA

Que los caminos se allanen ante tus pies; que el viento sople a tu espalda y el sol brille templado sobre tu rostro. Que el Amor te sostenga con su mano protectora.

Que guardes en tu corazón, con agradecimiento, el precioso recuerdo de las cosas buenas de tu vida.

Que tus ojos reflejen un brillo de amistad, gracioso y generoso, como el sol que sale de las nubes y calienta tranquilo el mar.

Te deseo que todo don que has recibido crezca en ti y sirva para dar alegría a [aquell@s](#) que amas.

Que la fuerza del Amad@ te mantenga firme, sus ojos te miren, sus oídos te oigan y su palabra te hable y su mano te proteja.

REFLEXIONES

ORWELL Y HUXLEY dos escritores del siglo XX que nos dejaron estas reflexiones sobre la vida.

George Orwell escribió las obras "1984" y "Rebelión en la granja" entre otras.

Aldus Huxley escribió "Un mundo feliz" ha quedado como su obra de referencia.

Predicciones sobre nuestro mundo futuro.

Orwell nos pone en guardia contra un opresor que viene de fuera y nos quita la libertad. En la visión de Huxley no se requiere de un tirano opresor, sino que la gente llegue a amar la opresión y la tecnología que elimina nuestra capacidad de pensar.

Orwell temía a los que prohíben los libros, Huxley se estremecía ante la idea de que no fuera preciso prohibir los libros, porque nadie ya los quisiera leer.

Orwell temía a los que nos quitan la información. Huxley, a los que nos dieran tanta, que nos redujeran a un estado de indiferencia y pasividad.

Orwell temía que se nos ocultara la verdad. Huxley, que quedara anegada en el océano de lo irrelevante.

Orwell, temía que nos quitaran la cultura, Huxley, que se nos diera reducida a tonterías.

A Orwell le preocupaba que lo que odiamos nos pueda destruir. A Huxley, que quedáramos destruidos por lo que nos gusta.

¿Qué te parece más terrible?

SABIAS QUE ???

Una gota de petróleo es capaz de convertir 25 litros de agua potable en no potable ¿?

El material más resistente, creado por la naturaleza, es la tela de araña ¿?

Que los típicos agujeros de algunos tipos de queso, son provocados por las burbujas de dióxido de carbono, que escapan en las últimas fases de su producción. ¿?





SALHAKETA

PRESOEN ALDEKO ELKARTEA

ASOCIACION DE APOYO A LAS PERSONAS PRESAS

C/ FLORIDA 37, 2º, A – 01006 VITORIA-GASTEIZ Tlf. 945272004

Email: salhacarcel@euskalnet.net Pag. web: www.salhaketa.org